

I. E. S. JULIÁN MARÍAS

PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

2.025 / 2.026



Instituto de E.S. Julián Marías

PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICO-PROFESIONAL

Objetivo General: Facilitar la toma de decisiones de cada alumno/a respecto a su itinerario académico-profesional como componente del “proyecto de vida”

Este Plan de Orientación se fundamenta en los siguientes presupuestos básicos:

- Implicación de toda la comunidad escolar.
- Integración en la tarea escolar.
- Es un proceso.
- El protagonista es el alumno/a.
- Se lleva a cabo a través de experiencias.
- Es comunitario y sobrepasa el ámbito escolar.

Fases de la Orientación Académico-Profesional:

- Conocimiento de sí mismo.
- Información sobre alternativas educativas y profesionales.
- Aprender a tomar decisiones
- Proceso de toma de decisión.
- Consejo Orientador.

Objetivos:

- | | |
|---|-----|
| - Conocimiento de sí mismo..... | 1,2 |
| - Información sobre alternativas educativas y profesionales. | 3,4 |
| - Proceso de toma de decisiones | 5,6 |

El plan de orientación académico-profesional dadas sus características se incluirá totalmente en el Plan de Acción Tutorial.

PLAN DE ORIENTACION ACADÉMICO- PROFESIONAL

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
1. - Ayudar al alumno/a al conocimiento de sí mismo, la estructura del sistema educativo y del ambiente socio-laboral y profesional, incidiendo en la orientación profesional para la igualdad.	- Estudio de los condicionantes en la toma de decisiones. - Ejercicios de simulación de toma de decisiones. - Estudio de casos.	Tutor/a con la colaboración, asesoramiento y aporte de material del Departamento de Orientación.	En 1º, 2º E.S.O. a lo largo del curso. En 3º, 4º de E.S.O., F.P. Básica 1º y 2º en enero /febrero /marzo En Bachillerato y Ciclos Formativos a lo largo de la etapa post-obligatoria
2.- Proporcionar a los alumnos/as las estrategias, la información y los recursos necesarios para alcanzar un conocimiento lo más	- Sesiones: “Conozco mis valores, aptitudes, intereses, personalidad, etc.” - Estudio de la trayectoria escolar del alumno/a.	Tutor/a con la colaboración, asesoramiento y aporte de material del Departamento de Orientación. Utilización de	En 3º, 4º de E.S.O., F.P.: Básicas 1º y 2º en Enero/ Febrero/ Marzo. En Bachillerato y Ciclos Formativos a lo largo de la etapa post-obligatoria

objetivo posible de sí mismos, incidiendo en una orientación profesional para la igualdad.		recursos TIC	
3.- Conocer todo aquello que hace referencia a la orientación de estudios, profesional, ocupacional, y crear estrategias de búsqueda de esta información, incidiendo en una orientación profesional para la igualdad	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio del sistema educativo presentado en un organigrama. - Información sobre cada uno de los cursos y orientación sobre el paso de uno a otro(materias, optativas, etc.) y de las diferentes pruebas tanto de acceso a F.P. como para la obtención título ESO y Bachillerato - Información sobre el sistema educativo y los posibles itinerarios académicos al finalizar ESO, Bachillerato o Ciclos Formativos. - Elaborar un folleto con la oferta educativa del centro. - Búsqueda de información y elaboración de ficheros con datos de centros educativos (direcciones, teléfono, oferta educativa, titulaciones...) - Conocimiento de los estudios y profesiones a través de las materias escolares. 	Orientadora y Tutor/a	<p>En 1º, 2º E.S.O. en el mes de Mayo/Junio</p> <p>En 3º, 4º de E.S.O.. F.P. Básica 1º y 2º en Marzo/Abril.</p> <p>En Bachillerato y Ciclos Formativos a lo largo de la etapa post-obligatoria y fundamentalmente en Abril / Mayo /Junio.</p>
4.- Facilitar a los alumnos/as conocimientos sobre el entorno socio-laboral y contactos y experiencias con el mundo laboral.	<ul style="list-style-type: none"> - Mesa redonda con alumnos/as de Bachillerato, Ciclos Formativos o antiguos alumnos/as que estén en la Universidad o que ya se hayan integrado en el mundo laboral. - ¿ Que sabes del Ciclo formativo de... y/o de la carrera de..? -Clasificaciones de profesiones en campos o familias profesionales. -Estudio sincrónico y diacrónico de los empleos familiares. - Realización de monografías profesionales. - Charlas y/o contactos con profesionales. - Visitas a otros centros educativos, empresas. <p>Investigación sobre organismos relacionados con la oferta de empleo y elaboración de ficheros con sus datos y funciones.</p>	D.O. y tutor/a con la colaboración del Dpto. de Actividades Complementarias y Extraescolares.	<p>En 4º de E.S.O. , Formación Básica 1º y 2º en Abril / Mayo</p> <p>En Bachillerato y Ciclos Formativos a lo largo de la etapa post-obligatoria y fundamentalmente en Abril / Mayo /Junio.</p>
5.- Analizar las ventajas e inconvenientes de las distintas opciones educativas y	<ul style="list-style-type: none"> - Confección de documentos de utilidad (curriculum vitae, Instancias...). - Simulación de entrevistas de empleo por medio de videos. 	Tutor/a, Orientadora	<p>Formación Básica 1º y 2º en Mayo.</p> <p>En Bachillerato y Ciclos Formativos a lo largo de la etapa post-obligatoria y</p>

profesionales examinando las que mejor se ajusten a sus posibilidades y preferencias, que relación guardan entre sí y que repercusión tienen en las salidas profesionales futuras.	role-playing. - Busca de empleo a través de la prensa o de infojob. - Información básica en materia de autoocupación. - Realización de un informe individual sobre el proyecto personal y profesional. - Representación gráfica del itinerario a seguir.		fundamentalmente en Mayo .
6.- Orientar y ayudar al alumno o alumna en la elección.	- Entrevista individual con alumnos de 4º de E.S.O. y Formación Básica 2º . En 2º de Bachillerato siempre que lo soliciten y en aquellos casos que se considere necesario con el tutor/a y/o con el D.O. para el resto de los cursos.	Tutor/a, Orientadora	En todos los cursos y etapas educativas a lo largo del curso y cuando el alumno o la familia lo demanden.
7.- Elaborar el Consejo Orientador.	- Rellenar todos los apartados del Consejo Orientador, a partir de la autoorientación del alumno/a en colaboración con el tutor y el Equipo Educativo.	Tutor/a, Equipo Educativo y D.O.	4º de la ESO En los cursos que establece la normativa. En junio
8.- Evaluar el plan de orientación Académico-Profesional.	- Cuestionario de Evaluación del Plan para los tutores/as. - Reunión con los tutores/as para la posible modificación del Plan.	Tutor/a , D.O. Jefe de Estudios	En Junio

Como recursos de apoyo, se utilizará TEAMS con los profesores y éstos a su vez con los alumnos